

141151



14 AB

M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

a favor de PERFUMERÍA PARRERA, S. A., entidad española, domiciliada en Badalona (Barcelona), Avda. Martín Pujol, 194, por "ESTUCHE".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un estuche destinado al transporte de objetos, pero que a la vez cumple una misión decorativa, destinada a realzar el contenido.

5. La presentación de los artículos, especialmente cuando éstos son propios para realizar un obsequio, es básica para determinar la adquisición de los mismos por parte de los futuros clientes. Además, las tendencias modernas se encaminan hacia el sentido práctico de las cosas y así, cualquier persona se encuentra inmediatamente predis-
- 10.



puesta hacia un objeto que, además de una presentación agradable, descubra la utilidad práctica.

5. De acuerdo con estas premisas se ha ideado el estuche objeto de la invención, que consta de un cuerpo moldeado en una sola pieza, provisto de alvéolos que siguen el contorno de los artículos a contener, del cual parte un asidero, cuyo cuerpo se halla recubierto por una funda tubular amovible, de las dimensiones y contorno correspondientes al mismo, portadora en su cara exterior de ilustraciones y grabados relacionados con los artículos envasados.

10. Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del objeto de la invención.

15. En dicho dibujo, la figura 1 es una vista en perspectiva del estuche con la funda separada; la figura 2 es una vista, también en perspectiva del estuche enfundado y la figura 3 es una sección longitudinal de la figura anterior.

20. El estuche descrito consta en el aludido dibujo de un cuerpo -1- moldeado en una sola pieza, preferiblemente de naturaleza celular expansionada, el cual está dotado en una de las caras de un vaciado -2-, en el que aparecen una pluralidad de alvéolos -3-, que siguen el contorno de los artículos a contener.

25. De una de las caras del cuerpo -1-, parte una prolongación -4- a modo de asidero.



5. El cuerpo -1- está cubierto por una funda -5- tubular y amovible, del contorno y dimensiones correspondientes a las del cuerpo, que deja al descubierto el asa -4-. Esta funda es portadora en sus caras externas de motivos ornamentales e ilustrativos, relacionados con el contenido del estuche.

10. Las formas que puede adoptar el cuerpo-1- y el asa -4- son muy diversas y dependen exclusivamente de la fantasía del creador. Lo realmente importante es la disposición del único cuerpo que forma envase y asidero, a la vez que su naturaleza liviana, resistente y moldeable, es la idónea para constituir una protección para los artículos acondicionados en el estuche.

15. Por otra parte, la funda tubular, de cierta rigidez, sujeta a los artículos envasados y deja al estuche prácticamente listo para ser expedido al público, sin necesidad de otra envoltura ni protección. Este es un factor importante, toda vez que simplifica extraordinariamente la expedición de los artículos envasados.

20. Asimismo, junto a este sentido práctico del estuche, se encuentran cualidades estéticas y de presentación, que han de influir poderosamente en el ánimo del futuro cliente, y predisponerlo para la adquisición del estuche. No cabe duda que la disposición en forma que recuerda la de un maletín, bellamente decorado, gracias a la funda -5-, es un valor publicitario, altamente positivo.

25.

Naturalmente, son independientes del objeto de la presente invención, los materiales empleados en la fa-

- 4 -  
141151



5. bricación del estuche, aunque es aconsejable que sean de naturaleza termoplástica, incluso celular expansionada, Tampoco afectan a esta esencialidad, la naturaleza de la funda, y las dimensiones y formas que puedan darse al conjunto del estuche, así como cuantos detalles de tipo ornamental o ilustrativo puedan preverse y aquellos simplemente accesorios.

- . -  
N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad :

10. 1. Estuche, que se caracteriza esencialmente por el hecho de que consta de un cuerpo moldeado en una sola pieza, provisto de alvéolos de contorno semejante al de los artículos a contener, del cual parte un asidero, como prolongación del citado cuerpo, que está cubierto por una funda tubular amovible, que deja al descubierto el asidero, de contorno y dimensiones correspondientes a las del cuerpo, dotada en su cara externa de ilustraciones y grabados relacionados con los artículos que contiene el estuche.
- 15.
20. 2. Estuche.

Todo ello según queda escrito y reivindicado en

141131

la presente memoria descriptiva que consta de cinco hojas  
foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 14 de agosto de 1968.

PERFUMERIA PARERA, S. A.

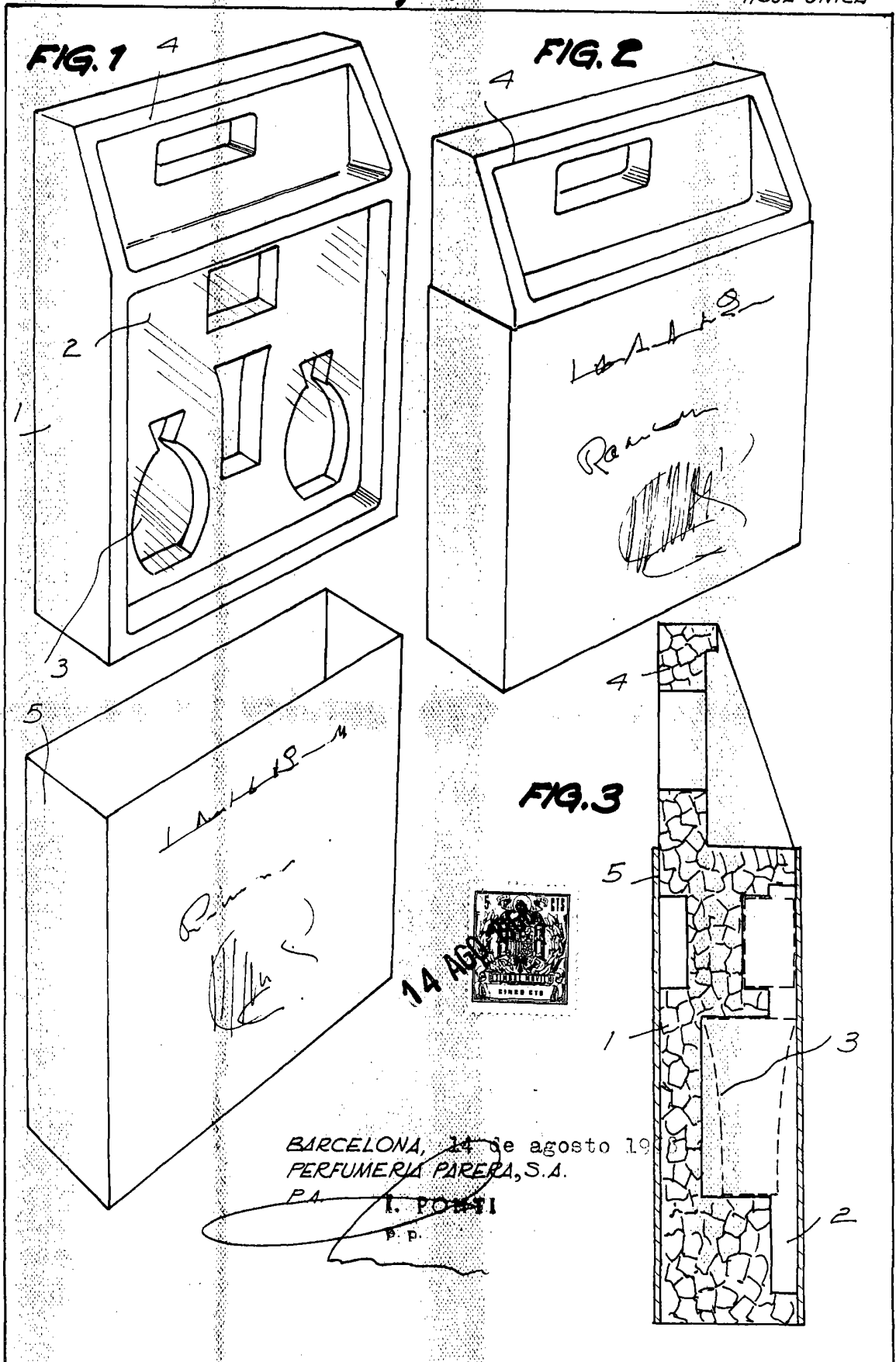
p.a. L. PONTI

P.P.



PERFUMERIA PAREIRA, S.A.

HOJA ÚNICA



16413/1

BARCELONA, 14 de agosto 1908  
PERFUMERIA PAREIRA, S.A.

P.A. I. PONS  
P. P.